

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JARDINES DE MOLINOPAMBA COTAJAMOL
CIA. LTDA.**

En la parroquia, RICAURTE, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los VEINTE Y OCHO días del mes de MARZO del 2016, en el local de la compañía de transporte de CARGA LIVIANA JARDINES DE MOLINOPAMBA COTAJAMOL CIA LTDA. ubicado en la parroquia RICAURTE, perteneciente al cantón de Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 18Hs00. se reúnen los señores accionistas.

Se instala la sesión de la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** para tratar y resolver el siguiente orden del día y suscribir esta Acta. El señor PRESIDENTE, TENESACA TENESACA CARLOS ENRIQUE, declara instalada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, en la que actúa como secretario el mismo señor presidente para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Lectura y aprobación del **Informe del Comisario** correspondiente al periodo económico 2015;
3. Lectura y aprobación del **Informe del Gerente** correspondiente al periodo económico 2015;
4. Lectura y aprobación de los **Estados Financieros** correspondiente al periodo económico 2015.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

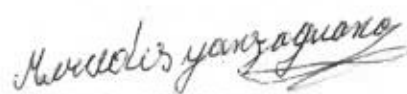
1. Lectura y aprobación del acta anterior; se procede a dar lectura del acta anterior, y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2015; el señor Comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2015, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al periodo económico, 2015; y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2015; el señor Gerente procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las 20Hs00, del VEINTE Y OCHO del mes de MARZO del 2016, se da por terminada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de la misma.

Para constancia de los antes resuelto, firman esta acta de Junta General Universal.

Atentamente,


CARLOS ENRIQUE TENESACA T.
PRESIDENTE
C.I. 0102565389


MARIA M. YANZAGUANO
GERENTE
C.I. 0101729911